PYTYVÕ PYA'ERÃ
Sindrome
Secretaría de EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de noviembre de 2020

Justificación Contrato Abierto.

Ref. Licitación por Contratación Directa Plurianual N° 07/2020 – "Adquisición de Banderas" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 386741

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a objeto de justificar la modalidad de Contrato Abierto del llamado CD Plurianual N° 07/2020, para la "Adquisicion de Banderas", ID – 386741, conforme al siguiente argumento que seguidamente paso a exponer:

Que, dicho llamado se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, teniendo en cuenta que los servicios serán solicitados de acuerdo a la necesidad de la institución ya que la Convocante no puede definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se utilizaron durante el plazo de vigencia del contrato.

Así mismo cabe mencionar que la modalidad de Contrato Abierto se caracteriza por especificar aproximadamente las amplitudes de los bienes o servicios que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato, por no ser susceptibles de definición exacta para la ejecución del contrato.-

Por todo lo expresado, considero suficiente la justificación de la realización del presente llamado bajo la modalidad de Contrato Abierto, por lo cual solicito proseguir con los trámites pertinentes.-

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

P/A

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Reinaldo Maciel Genigo S.
Jefa Dpto. de Procesos de Contratación
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)